

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

Servicio de Educación y Juventud 17.0.1.

ANEXO I

SOLICITUD

1.- DATOS DEL SOLICITANTE:

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL				N.I.F./N.I.E/CIF			
REPRESENTANTE LEGAL				N.I.F./N.I.E			
DIRECCIÓN (CALLE, PLAZA, AVENIDA, ETC.)				N°	ESC	PISO	PUERTA
CÓDIGO POSTAL	POBLACIÓN			MUNICIPIO			
TELÉFONO DE CONTACTO	TELÉFONO DE FAX			DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO			
CONVOCATORIA A LA QUE CONCURRE				I			
2 EXPONE: 1°. Que ha tomado conocimiera alumnos de centros de enseñ extraescolares, curso 2020/202 2° Que se tiene previsto de cindicar exclusivamente uno de	íanza de Gran C 1. lesarrollar por el	anaria para el ap	cción educativ , la cual i	to de acci ra o activi responde a	ones educ	escolar de	ctividades nominada
A B	С	D	E		F		G
En el caso de federaciones de A H 3º Que dicha acción education padres, madres y familia	va o actividad ext				rá con alu	mnos (o, e	n su caso,

5° - Que • SÍ • NO autoriza expresamente Cabildo Insular de Gran Canaria a recabar los certificados de estar al corriente en sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social y realizar el tratamiento informático de los datos contenidos en la solicitud; solicitar de otras Entidades Públicas o Privadas la información necesaria para la tramitación de la subvención, para la comprobación de los datos consignados en las declaraciones y demás documentación aportada por mi parte, incluso a través de medios telemático, todo ello de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y en el Reglamento Europeo (UE) 679/2016, de 27 de abril.





CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

Servicio de Educación y Juventud 17.0.1.

3.- SOLICITA:

Que, previos los trámites oportunos, se le conceda una subvención para el apoyo y fomento de acciones educativas y actividades extraescolares y/o complementarias en Gran Canaria, curso 2020/2021-

En,	a de	de 2020
Fdo(SELLO DE LA ENTIDAD o F	 IRMA DIGITAL COMO R	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •

NOTA ACLARATORIA:

Conforme a la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y del Reglamento General Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal (Reglamento (UE) 2016/679), se le informa de que sus datos pasarán a formar parte de los tratamientos titularidad de esta Entidad. Estos datos de carácter personal facilitados en la solicitud y en los documentos aportados, así como los obtenidos a lo largo de su tramitación por el Cabildo de Gran Canaria serán objeto de tratamiento automatizado y no automatizado en los ficheros de los que es titular el Servicio de Educación y Juventud del Cabildo de Gran Canaria con la finalidad de tramitar y gestionar la concesión de la subvención.

El titular de los datos garantizará la veracidad de los datos aportados y será el único responsable de los datos inexactos o erróneos que facilitara y se comprometerá a comunicar por escrito cualquier modificación que se produzca en los mismos.

Los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación del tratamiento y/u oposición podrán ejercerse ante el Cabildo de Gran Canaria, identificándose en los términos establecidos legalmente (por medio de copia del DNI u otro documento acreditativo de su identidad), indicando el concreto derecho que desea ejercitar y aportando dirección o forma de contacto a efectos de notificación.

En el supuesto de que el solicitante facilite datos o documentos con datos de terceras personas distintas del mismo, deberá con carácter previo a su inclusión informarle de los extremos contenidos en los párrafos anteriores.

SR. PRESIDENTE DEL CABILDO DE GRAN CANARIA (SERVICIO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD)

